



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 1084 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 19485/16, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Juez subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, Dr. Pablo Mántaras solicita, a partir del 12 de septiembre de 2016, la promoción interina de la agente Brenda Natalia Pascual al cargo de Escribiente. A su vez, solicita dejar sin efecto lo dispuesto mediante el Art. 2° de la Resolución de Presidencia N° 939/16 y designar al agente Ezequiel Mastrangelo en el cargo de Auxiliar. Por último, solicita la designación interina externa de la agente Laura Mase en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 328/2016, que el hecho generador de la presente solicitud lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Stefano Monti, conforme Res. Presidencia N° 905/16.

Que para cubrir el citado cargo de Escribiente se propone a la agente Brenda Natalia Pascual, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 723/16.

Que en el precitado cargo de Auxiliar se encuentra confirmado por concurso el agente Tomás Eduardo Berardi, conforme Res. Presidencia N° 929/14.

Que oportunamente mediante el Art. 2° de la Res. Presidencia N° 939/16 se designó al agente Ezequiel Mastrangelo en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, en el mencionado Juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Natalia Griselda González. Se solicita dejar sin efecto el mencionado artículo y designar al agente en cuestión en el mismo cargo, pero en virtud de la promoción de la agente Brenda Natalia Pascual.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar, el Sr. Magistrado solicita la designación interina externa de Laura Mase, quien se encuentra inscripta en el registro de aspirantes bajo el N° 15569.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015 se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover, a partir del 12 de septiembre de 2016, a la agente Brenda Natalia Pascual, Legajo N° 6298, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino, en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Stefano Monti, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación,

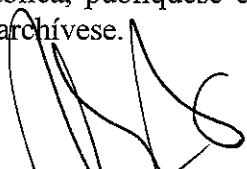
Art. 2°: Dejar sin efecto el Art. 2° de la Resolución de Presidencia N° 939/16 y designar al agente Ezequiel Mastrangelo, Legajo N° 6491, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Brenda Natalia Pascual y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Tomas Eduardo Berardi; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar a Laura Mase, DNI N° 35.078.455, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Natalia Griselda González, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Ar. 4°: Previo a la toma de posesión del cargo, la Sra. Mase deberá tramitar el alta administrativa ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1084 /2016

  
**Dra. Marcela I. Basterra**  
Vicepresidenta  
Consejo de la Magistratura de la  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires